



**HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR
KIRCHNER SAMIC**

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
www.hospitalcuencaalta.org.ar

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
LICITACION PUBLICA**

Número **100** Año **2025**

Ejercicio 2025

Ref./ Contratación del Servicio Especializado para el Suministro a Demanda, Logística y Mantenimiento de Oxígeno Líquido a Granel, Cilindros de Oxígeno Gaseoso y de Aire Comprimido Medicinal para este Hospital de Cuenca Alta" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC."

Pedido de Provisión: **177-2025** Fecha **26/11/2025**

FECHA DE APERTURA: VIERNES 09 DE ENERO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 50.000,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

| RG | Descripción | Unidad | Precio Unitario | Cantidad Total Anual estimada |
|----|--|--------------------|-----------------|---|
| 1 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE OXIGENO LIQUIDO A GRANEL (M3) PARA ESTE HOSPITAL DE CUENCA ALTA SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD SAMIC. REFERENCIA: SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES | 1 (m3) | | SEGÚN CONSUMO Estimado 83.600 (m3) |
| 2 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE TUBOS DE OXIGENO COMPACTO PARA ESTE HOSPITAL DE CUENCA ALTA SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD SAMIC. REFERENCIA: SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES | 1 Servicio Mensual | | SEGÚN CONSUMO 12 Servicios Mensuales c/u 30 Unidades |
| 3 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE TUBOS DE AIRE COMPRIMIDO PARA ESTE HOSPITAL DE CUENCA ALTA SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD SAMIC. REFERENCIA: SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES | 1 (m3) | | SEGÚN CONSUMO Estimado 44 (m3) |
| 4 | PRESTACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN Y RECARGA DE TUBOS DE DIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL APTO PARA CIRUGÍAS LAPAROSCÓPICAS. PARA ESTE HOSPITAL DE CUENCA ALTA SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD SAMIC. REFERENCIA: SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES | 1 (kg) | | SEGÚN CONSUMO Estimado 1000 (kg) |

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar

Además, la presentación de Oferta implicara la **DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES**, y de **QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL** EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Publica 100/2025.

OBTENCION DEL PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES.- Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones del Hospital hasta **72 horas con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas**, previa acreditación del depósito de la suma establecida de Pesos Cincuenta Mil (**\$50.000,00**) en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N° 1800022504, Sucursal 1290, Avda. Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas.

VISITA GUIADA OBLIGATORIA A LAS INSTALACIONES. Todos los oferentes deberán recorrer las instalaciones del Hospital en el que se desarrollarán las tareas a contratar, **en la VISITA ABIERTA, UNICA y GENERAL destinada a la totalidad de posibles oferentes, la cual podrá desarrollarse alternativamente en los días LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS o VIERNES 02 DE ENERO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS.** Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas las prestaciones que, de acuerdo con su juicio y experiencia, deberá realizarse para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta. **Como resultante de dicha visita se extenderá el Certificado de Visita;** por el personal oportunamente asignado a tal fin por la autoridad competente. **Se entenderá que antes de presentar su oferta, el oferente se ha asegurado que su cotización cubrirá todas las obligaciones emergentes del contrato.**

PLAZO DE CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN. La prestación del servicio se extenderá por un período de 12 Meses, con opción a Prorroga del Servicio hasta por igual periodo, a cuenta, orden y consideración del Hospital, previa notificación al prestador del servicio con una antelación de 60 días de la finalización de dicho periodo. El inicio de la prestación resultara conforme la disponibilidad y/o propuesta presentada por la firma oferente y aprobada por las autoridades de la Institución.

LUGAR DE PRESTACIÓN/ENTREGA. La prestación del servicio procederá en la Sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.

CONDICION DE PAGO El pago se efectuará de manera mensual según consumo Con anterioridad a los 30 (treinta) días desde la fecha de presentación de factura.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA

EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCECIONALES

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

| | |
|--------------------------|--|
| FIRMA | |
| NOMBRE Y APELLIDO | |
| CARGO | |
| Nº D.N.I. | |
| LUGAR Y FECHA | |